



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## **Corrección de errores de la segunda resolución de concesión de las ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, convocatoria 2021.**

Advertido error material en la segunda resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores/as, convocatoria 2021 (Resolución de 25 de octubre de 2022), publicada en la página web de la Agencia Estatal de Investigación el 27 de octubre, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la tabla que figura en el anexo II que contiene la relación de beneficiarios a los que se les ha concedido una ayuda:

En la fila nº 4, al haberse producido un error ortográfico en el apellido de la investigadora en formación, donde dice:

« ARROLLO JIMÉNEZ, AURORA »

debe decir:

« ARROYO JIMÉNEZ, AURORA »